AÑO IV

DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1902

NUM. 1.183

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Traslado

Por mejora de local han sido trasladadas la Librería y oficinas de Administración del DIARIO DE AVISOS á la calle de Juan Bravo, número 36 (frente á las Sirenas.)

EN ANDALUCÍA

La cuestión agraria andaluza, hecho social de todos conocido por llevar más de ocho años de incubación, parece llega hoy día á críticas situaciones, indudable preliminar de los hondos trastornos, tan temidos como esperados por aquellas personas que no desconocen el inusitado desarrollo adquirido en las regiones del mediodía por las propagandas anarquistas entre los trabajadores de los cortijos.

El crecimiento y fructificación de las teorías ácratas, ha conseguido en aquellas vegas y campos más resultados que en nación alguna, abriéndose franco y expedito camino en las ineducadas y torpes inteligencias campesinas andaluzas, haciendo aún más densísima la capa que las entoldaba, oprimiéndolas, obscureciéndolas, capa que formó la tradición en comandita con las supersticiones del más estupendo género conocido, en colaboración del peculiar carácter del meridionalismo, dando todo ello excepcionales condiciones al partido anárquico.

Hasta ahora los procedimientos de fuerza, de criminosa violencia, empleados por los anarquistas, dentro de la repulsión que inspiran á toda conciencia de justos sentimientos, al examinarlos la fría razón encontraba en ellos circunstancias, detalles, condiciones, qué, si bien no atenuaban en nada la maldad y perversión que entrañaban, servían de indicaciones de existencia del fanatismo sectario llevado á sus últimos grados, demostración palmaria de enfermedad moral mostrada al exterior en forma de perturbaciones álgidas mentales, y atrofias de los sentimientos más rudimentarios humanos.

De ahí, la malvada creencia del anarquista al considerar que la perpetración de los más horrendos crímenes son para el cumplimiento de sus deberes, y aspirando á la palma del mártir no apela á la fuga y marcha sonriente al patíbulo.

En Andalucía ya se han contado tres incendios *casuales* de montes y mieses....

¡Es tan difícil hallar el *trozo de herradura* qué, con la más cobarde de las maldades colócase con un puñado de seca gramínea de los prados junto con fósforos para provocar incendios!

El conflicto presenta, como siempre, gravísimo aspecto, y, el gobierno, para remediar el mal, dícese acordó marche allí el ministro de Agricultura para *estudiar* de cerca la cuestión, noticia que, de resultar cierta, nos demuestra que sabiendo todos lo que en Andalucía ocurre, el gobierno lo ignora y tiene necesidad de *estudiar* ahora el problema.

Cuando un ministro visita una provincia, los hombres de la situación, más ó menos caciques, preparan, semioficialmente, el recibimiento, el hospedaje, las recepciones, los aplausos, las ovaciones, los banquetes, el desfile de alcaldes y elementos electoreros; costumbres y formalismos á que no se sustrajo ministro alguno.

Desde el instante que tal cosa ocurre, sino moral, materialmente, para el público, por verle vivir y estar siempre rodeado de burgueses, patronos y caciques de la provincia, resulta el ministro, siquiera en apariencias, influído por los opresores que no pueden informarle con noble franqueza y entera justicia respecto al conflicto por ellos provocado.

El campesino, el obrero, el condenado á ser eterna víctima, mira con natural, lógica, justificada desconfianza al ministro que seguido de una cohorte de sus explotadores, formúlale preguntas cuyas contestaciones, de puro sabidas, tenemos todos olvidadas.

—¿Qué jornal ganas?

—No lo sé.

—¿....?

—Al terminar la recolección me darán dos ó tres duros, á lo más, y saldré por seis ó nueve perrillas al día.

—¿Qué comes?

—Gaspachos.

—¿Siempre?

—Sí.

—¿Cuántas horas trabajas?

—Lo que dura la luz, de estrellas á estrellas, diecisiete horas.

....

Y después, en el banquete, cuyo importe supera en mucho á lo que consumen los individuos de una familia de jornalero en toda su vida, allí, ahitos, entre los regüeldos del hombre satisfecho, viértense juicios y apreciaciones denigrantes para los trabajadores por esa odiosa clase que, aún hoy día, vanamente intenta desenterrar la teoría de la sangre, olvidando que ya no existen ni vasallos ni súbditos y sí sólo ciudadanos, cansados de siglos de penosos, mal retribuídos trabajos, dispuestos á que termine de una vez la explotación más ruin, la del hombre por el hombre, para llegar á la época del

Si quieres comer, trabaja

....

Y después, vuelto el ministro á Madrid, la comisión y su inevitable ponencia, hasta que llegue otra sorpresa que haga indispensable el sable y mauser del guardia civil y la suspensión de garantías.

F. NAVARRETE.

LA REGION

AVILA

En el pueblo de Sinlabajos, un muchacho de 17 años de edad llamado Marcelino Muñoyerro Perrino, que se hallaba en el campanario de la torre de la iglesia, tuvo la desgracia de caer á la calle falleciendo en el acto.

—Acompañado de su distinguida esposa, ha llegado á Avila, con objeto de pasar, como todos los años, el verano, Don Dionisio Salvadios.

—En Pedro Bernardo riñeron Saturnino Sánchez y Juan García, resultando el primero gravemente herido de arma blanca, y el segundo recibió una pedrada en la cabeza.

BURGOS

Según comunican los alcaldes de Torrecilla del Monte, Sasamón y Villahizán de Triviño, el viernes descargó sobre aquellos distritos una terrible tormenta que destruyó casi por completo las cosechas y arbolado.

En el último de dichos términos produjo además el pedrisco heridas de consideración á doce personas, doce reses vacunas y mulares y á unas doscientas lanares.

LEÓN

En Cármenes, un voraz incendio ha reducido á cenizas el pueblo de Valverde, de aquel Ayuntamiento.

Los vecinos de Cármenes, apenas las campanas dieron la señal del incendio acudieron al indicado pueblo, siendo verdaderos héroes despreciando el peligro y trabajando como buenos por la salvación de personas y enseres, á pesar de la falta de elementos con que combatir el siniestro.

Las autoridades fueron las primeras en acudir y merecen toda clase de elogios, así como el celoso cura párroco, D. Rafael Cimadevilla que prodigó sus cuidados á los que abrumados por la pesadumbre de tamaña desdicha se sentían desfallecer.

Na ha habido, por fortuna, desgracias personales que lamentar, pero las pérdidas materiales han sido grandísimas, habiendo quedado reducidas á la miseria no pocas familias.

Se ignora la causa del siniestro.

VALLADOLID

Han llegado á esta población, donde permanecerán pocos días, el diputado á Cortes don José Luis Gallo y su hermosa señora.

El primero de Julio se dirigirán á Cauterets, y el resto del verano lo pasarán en el Sardinero.

PALENCIA

Por la Guardia civil de Barruelo ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, Eugenio Arenas Gómez, como presunto autor de la colocación de un cartucho de dinamita en una de las ventanas de la casa que habita Mónica Fraile.

—Uno de estos días llegará á esta capital el coronel nombrado para el mando del Regimiento Reserva de Palencia señor don Eduardo Góngora.

—Ha sido baja en el Penal de Burgos el corrigendo Felipe Herrero Cantero, el cual ha señalado á Saldaña para fijar su residencia.

—El jueves se suicidó, arrojándose al río Carrión, Francisco Pérez Riñón, de 60 años, cesante.

Había llegado á Palencia confiado en que le darían un destino que le había prometido un diputado á Cortes.

Deja seis hijos.

SALAMANCA

Son esperados en esta capital los señores Lerroux, Soriano y Menéndez Pallarés.

—Han regresado á Salamanca los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra que estaban realizando estudios de prácticas en la frontera portuguesa.

—Ha regresado de Alba de Tormes, donde ha permanecido unos días hospedándose en casa de los señores Rodríguez Pinilla, el Rector de la Universidad, don Miguel Unamuno.

—Al regresar á su domicilio el médico de Villaflores don Aniano Alonso Díaz, fué agredido por don José Montesis Torres, de Peñaranda, el cual le ocasionó tres heridas calificadas de graves por los facultativos.

—Por el Juzgado de instrucción de esta capital, se cita á Santiago Alvarez, de Madrid, y Santiago Cereceda, de Sevilla, á quienes se sigue causa por el delito de estafa.

—Las tormentas de estos últimos días han ocasionado grandes daños en la cosecha de cereales de los pueblos de Pajares, Pedrosillo, La Vellés y Villaverde.

Comisión provincial

Esta Comisión, en sesión celebrada el viernes último, tomó los siguientes acuerdos:

Reclamar algunos documentos necesarios para poder informar un recurso de alzada contra un repartimiento girado en el pueblo de Condado de Castilnovo y un expediente sobre competencias de Puebla de Pedraza.

Admitir en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia á Bonifacio Gallego García, de Montuenga, y á Inocencio San José Salinero, de Sepúlveda.

Declarar válidas las subastas celebradas en los días 16 y 17 del actual para los acopios de piedra del firme de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel (1.ª sección) y para las obras de construcción del trozo sexto de la tercera sección de la indicada carretera, adjudicándolas respectivamente á los autores de las proposiciones más ventajosas, D. Timoteo Polo y D. Bernabé Escorial Herrero.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción del trozo segundo, sección segunda, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, que comprende los términos municipales de Basardilla, Brieva y Adrada de Pirón, y dispo-

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(16)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Sin embargo, estaba sano y salvo é iba recobrando sus sentidos poco á poco. Deslió de su cuello la *cuerda mágica*, como él la llamaba, colocóla sobre su oprimido pecho, y tendiendo la mano hácia la gitanilla, la dijo:

—¿Todo esto es un sueño, ó es verdad que me salvais aceptándome por esposo?

—Sí, sí, respondió la joven con voz encantadora.

—Pues bien; dadme la mano ante Dios, repuso el normando; es la primera vez que tengo tanta fortuna. Hasta hoy las mujeres no me habían mirado con buenos ojos, y se conoce que á Cupido tampoco le había hecho yo mucha gracia. A Dios gracias, querida niña de mi corazón, parece que os habeis prendado de mis bellezas físicas... A veces en los cacharros mas feos suelen hallarse los mejores ungüentos.

—Teneis razon, repuso la gitana. Sois bastante feo.

—Sí, mucho; interrumpió Cramignole; pero me consuelo con que hay alguno más que yo.

Y al decir esto señalaba á Piperlo que acurrucado en un rincon gruñía como un cerdo.

—Decís verdad, repuso la seductora niña; pero lo que es todavía mas cierto es que teneis un noble corazón, y que sois franco y sincero, cualidades que aprecio mucho más que la hermosura.

—¡Viva! esclamó Cramignole. Vamos en el acto á la iglesia mas próxima y casémonos en seguida.

Y así diciendo, cogió de la mano á Zinah, resuelto á conducirla fuera de la tasca.

—Poco á poco, amigo Cramignole, poco á poco, objeto el Lorenés cerrándole el paso y dirigiéndole una de aquellas sonrisas que tanto miedo le causaban. Para casarte no necesitas salir de la taberna. Hé aquí el templo añadió mostrando la sala. El cura soy yo. En cuanto á la ceremonia, no será muy larga.

—¡Querida Pandora!, continuó, trae un cántaro.

—¿Qué diablos querrá decir esto?... pensó el normando, que ignoraba completamente las costumbres de Egipto.

Lázaro, en el mismo instante, arrojó el cántaro al suelo.

—Cuenta los pedazos, añadió dirigiéndose á Cramignole.

—¡Nueve! respondió este.

—¡Lo mismo dé! murmuró Zinah con un gracioso mohin.

Despues añadió en voz alta:

—Antonio Cramignole, dentro de nueve noches seré tu esposa.

—¡Dentro de nueve noches!... repitió con sentimiento el normando dirigiendo una mirada triste á su linda compañera. Es decir, ¿que tengo que aguardar tantas noches como pedazos se ha hecho el cántaro?

—Tú lo has dicho, repuso Lázaro, y si tienes la desgracia de dar solamente un beso á tu mujer antes de los nueve días, lo entiendes bien, el casamiento queda roto y por consiguiente serás ahorcado.

—¡Diantre! esclamó Cramignole. Pero, capitán, este es el suplicio de Tántalo... Entonces es decir que las famosas tentaciones de San Antonio, mi patrón, serán niños de teta al lado de las mías.

—Amigo mío, esa es nuestra ley, repuso el Lorenés con tono breve. Aparte de esto, continuó dirigiéndose á Zinah, podeis servir á vuestro esposo la comida nupcial. ¡Oh, Venus de Judea!..

—¡La comida!... pensó Cramignole enderezándose. ¡Por quien soy que me place!... Con el susto y la alegría no me acordaba de comer, y tengo ya el estómago en los talones.

CAPITULO X

Perdido por un beso

La gitana ejecutó en el instante la órden de su señor.

Lázaro indicó con un ademan al normando que podía ocupar su puesto en la mesa.

—¿Bebes mucho? le preguntó con cierto interes.

—No mucho... contestó con modestia el pobre diablo;... bebo... así, así, como todo el mundo.

—Ahora lo veremos; interrumpió Lázaro. Zinah, amiga mia, continuó, entregad á Coamignole la copa de himeneo.

La gitana colocó un enorme vaso delante de Cramignole,

—¡Vaya una copa!... esclamó este, decid mas bien que es una tinaja...

—Pues bien, continuó el capitán esa copa la llenareis nueve veces hasta el borde, y lo vaciarás en tu estómago otras tantas.

—¡Nueve veces!... Me vais á matar.

(Continuará.)

ner su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Imponer como correctivo el descuento de tres días de haber, por faltas en el servicio, al peón caminero, encargado del trozo séptimo de la carretera de Fuentepelayo á Jemenuño.

Adquirir con destino á premios para los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia los útiles adecuados á los diferentes oficios á que aquellos se dedican en dichos Establecimientos.

Quedar enterada de que en virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia y de instrucció se ha señalado el día 30 del actual, á las cinco de la tarde, para dar precio á la Diputación de un jardín-corral, perteneciente á la escuela de Artes y Oficios.

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación, las cuentas municipales de Fuente el Olmo de Iscar (1899 á 1900), San Miguel de Bernuy (1895 á 96 y 1896 á 97), Cilleruelo de San Mamés (1899 á 1900), Cedillo de la Torre (1886 á 87), Codorniz (1898 á 99), Cobos de Segovia (1899 á 1900 y 1900), Basardilla (1900), Carbonero de Abusín (1895 á 96 y 1896 á 97), Bercimuel (1899 á 1900 y 1900) y Aldeonsancho (1895 á 96.)

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas de 1896 á 97, correspondientes al pueblo de Valdevarnés.

También, en sesión de ayer, acordó la Comisión provincial:

Informar al señor Gobernador civil, en el expediente instruido por don Eugenio Sancho y don Castor de Santos, vecinos de Chatún, denunciando que varios vecinos han edificado en terrenos de propios, sin autorización legal para ello.

Idem idem en el recurso de alzada interpuesto por don Cipriano de Pablos Palomo y otros vecinos de Martín Miguel, contra providencia de la Alcaldía de Juarros de Riomoros, imponiéndoles multas por pastoreo abusivo.

Idem idem en el expediente instruído por varios vecinos de Turégano, recurriendo en queja contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, suprimiendo la subvención que disfrutaba el profesor de la escuela libre de párvulos.

Idem idem en el expediente entablado por D. Marcelino Bermejo, vecino de Castroserna de abajo, en queja de los procedimientos empleados por el Ayuntamiento de La Matilla, contra el interesado, como recaudador y agente ejecutivo, durante el período económico de 1898 á 99.

Devolver al Ayuntamiento de Santiuste de Pedraza, á los efectos que se indican en el oportuno expediente, las cuentas de dicho pueblo, correspondientes al primer semestre de 1899 á 1900 y al ejercicio de 1900, ordenando á la Alcaldía la presentación de las cuentas pertenecientes al período económico de 1898 á 99.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas de Santa María de Riaza (1897 á 98 y 1898 á 99), Torrecaballeros (1897 á 98 y 1898 á 99), Samboal (1890 á 91) y Santa María de Riaza (1898 á 1900 y 1900); un segundo pliego á las de Monterrubio (1898 á 99) y remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación los de Bercimuel (1896 á 97 y 1897 á 98), Martín Muñoz de las Posadas (1894 á 95), San Cristóbal de la Vega (1900, Domingo García (1893 á 94, 1894 á 95 y 1895 á 96), Collado Hermoso (1896 á 97) y Urueñas 1893 á 94, 1894 á 95, 1896 á 97 y 897 á 98.)

Prorrateo del empréstito

La «Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones:

Real orden de Hacienda que dice:

«Primero. Que á los suscriptores á metálico en deuda amortizable al 5 por 100 por cantidades de 500 á 4.000 pesetas nominales, se les entregue un residuo de 125 pesetas por cada pedido, con derecho á intereses desde el cupón de 15 de Agosto próximo inclusive cuando completen un título.

Segundo. Que á las peticiones por cantidades desde 4.500 pesetas nominales á 8.000, se les de un residuo, por cada suscripción, de á 250 pesetas, con iguales condiciones que á aquéllos á que se contrae la disposición anterior.

Tercero. Que á los suscriptores por cantidades desde 8.500 pesetas á 16.500 se les facilitará un título de á 500 pesetas por cada pedido.

Cuarto. Que á los suscriptores por cantidades superiores á 16.500 pesetas nominales se les facilite el 6 por 100 de sus pedidos, dejando en beneficio de las suscripciones por cantidades menores el importe de los residuos que pudieran corresponderle; y

Quinto. Que por el Banco de España, en vista de las disposiciones anteriores, se proceda á practicar las liquidaciones necesarias, con objeto de que el día 2 de Julio próximo, puedan liquidarse las suscriciones.»

Registros de la propiedad

Real decreto de Gracia y Justicia dictando reglas para la provisión de registros de la propiedad por el turno tercero.

Se dispone que terminado el plazo de la convocatoria, la Dirección general procederá al examen, con los documentos presentados, de los expedientes personales de los solicitantes, y teniendo en cuenta sus méritos y servicios, formará la terna con los que, á su juicio, reunan mayores merecimientos, siempre que sean de superior, igual ó inmediata inferior clase que la del registro que haya de proveerse, y cuenten con más de veinte años de servicios efectivos, si se trata de un registro de primera clase, de quince si es de segunda, de ocho si de tercera, y de cuatro si de cuarta.

Prófugos

Real decreto de Guerra haciendo extensivos á los mozos que después de ingresar en caja hayan sido declarados prófugos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 148 de la vigente ley de reclutamiento, los beneficios que á los prófugos dependientes de la jurisdicción civil otorga el real decreto de 20 del corriente mes, debiendo ser solicitada la gracia en la forma y plazos que la misma determina.

LA FAMA

Rápida como el águila altanera
cruzando del espacio las regiones,
no hay para ella distancias ni naciones,
al izar ante el mundo su bandera;
la hay también modernista lisonjera
hecha para *paganos anfitriones*
después de laboriosas digestiones,
esta se halla al alcance de cualquiera.
Y entre otras *famas* de menor cuantía
existe variedad tan complicada
como está la política en el día;
pero esta es fruta para mi vedada,
que mi objeto por hoy se reducía
á emborronar papel, sin decir nada.

FERNANDO RIVAS.

Junio de 1902.

Las fiestas de ayer

El programa de los festejos correspondientes al día de ayer era de lo *más mejor* que puede darse.

Juegos de agua en las monumentales fuentes de La Granja, bailes, verbena y una revista del cuerpo de bomberos con su simulacro de incendio y todo.

Pero...

El agua jugó todo el día con nosotros.

Y á pesar de ello, se suspendieron los juegos.

Precisamente por eso; por exceso de agua.

Las fuentes se anegaron con la que sobraba del mar del Real Sitio.

El Salón, donde iba á celebrarse la verbena, con sus postes de madera, sin adornos, y sostenidos por algún que otro alambre, conductor á la vez de la corriente eléctrica, semejaba un barco desmantelado, cuyos palos perdieron vergas y cofas.

En el centro de aquel charco el kiosko, sin Urizar, acababa perfectamente el cuadro.

Era el puente ya sin capitán.

Naturalmente, el simulacro de incendio fué absolutamente imposible intentarlo. No se incendiaba ni el fogón.

Pero la comisión de festejos no estuvo á su altura.

Pudo haber hecho un simulacro de naufragio y emplear á los bomberos en esa faena que se practica á bordo.

Juan de la Cosa, que es marino, los hubiera instruido.

Después de todo, el Ayuntamiento estará ahogándose con la corrida en puertas y el barómetro en el suelo.

Y no estaría de más·

.·.

Como el mar entra en Venecia
entra en mi pecho el amor.

Estos versos, de una zarzuela que tengo muy presente y que no quiero nombrar, vinieron á mi memoria al entrar anoche en la Plaza.

Con un poquito de imaginación quité el barro y dejé solo el agua que lo formó (que no adopte el Ayuntamiento este sistema para urbanizar.)

Con los farolillos, que rielaban en los charcos y el Orfeón cantando en el kiosko central, aquello parecía una fiesta Veneciana.

Con canal y góndolas.

Si no fuera por la paz del hogar, diría lo que me hizo recordar el segundo verso.

.·.

Las muchachas, que no se contentan con poner buena cara al mal tiempo, si no que lo contrarrestan, se reunieron anoche, como todos los sábados en el Gobierno civil,

La señora de Serrano, cuya elegante *toilet* no describo porque no se, hizo los honores de su casa con su habitual distinción y presentó á los que anoche reunió, á Angeles Vizmanos, espléndida belleza que está veraneando en el Espinar.

Allí estaba la condesa de Casa Canterac, con cuya *toilet* me ocurre lo mismo exactamente que con la de la señora de Serrano; su linda hermana Anita, la distinguida señora de Solís y sus dos preciosas hijas, y, para que buscar objetivos si todas son conocidas y admiradas? Estaban las señoras y señoritas de Calderón (Gabriela encantadora con su traje largo, cuya cola lucía por primera vez en los salones); Cossío, Heredía, Moreno, Martisegui, Salvador...

Verdad que con esto basta para formar una idea muy hermosa y algo aproximada, nada más que aproximada, de como estuvieron anoche los salones del Gobierno?

La señora amiga mía, que estaba allí también, me dijo:

—Guedes, es V. una gran influencia para rogativas. Vaya un tiempo!

Y un futuro artillero que la oyó;

—Magnífico, señora, estamos aquí divinamente. Que llueva hasta que se caigan las estrellas.

—Y que se le queden colgadas en la bocamanga, verdad?

DIEGO GUEDES.

Junta provincial del Censo electoral

El jueves último celebró sesión la junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia del Sr. Rey y con la asistencia de los vocales D. Julián González, D. Rufino Arango, D. Antonio Candamo, D. Mariano Galicia y D. Julio Páramo, acordando aprobar el Censo rectificado y que se remitan los ejemplares de las listas que determina la ley al Sr. Presidente de la Junta Central del Censo electoral, á la Audiencia Territorial de Madrid, á los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Jueces municipales y Alcaldes de la provincia.

También acordó la Junta remitir un ejemplar impreso del Censo al Sr. Ministro de la Gobernación y poner otro á disposición de cada uno de los señores Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia, así como del Sr. Gobernador civil y de los vocales de esta Junta que no tienen carácter de Diputado provincial. A éstos se les entregará un ejemplar de las listas correspondientes al partido judicial que respectivamente representan.

Quedó autorizado el Sr. Presidente para ordenar el pago de los gastos que se hayan causado con motivo de la presente rectificación y á medida que se vayan presentando las respectivas cuentas.

Finalmente acordó la Junta dirigir á los señores alcaldes de la provincia una circular incluyéndoles las listas correspondientes á los pueblos de su jurisdicción y las que, impresas en una sola plana, han de exponer al público, y distribuir entre los empleados que se han ocupado en los trabajos de la actual rectificación del Censo, la cantidad de mil pesetas, autorizando al señor presidente para que haga la distribución que mejor estime.

A SEGOVIA

Segovia, en algún tiempo maravilla
de cultura y emporio de riqueza,
por su propio valor y su grandeza
corte y cetro del arte de Castilla.
Si hoy el hado fatal cruel te humilla
y olvidando tu histórica realeza
se burla de la gala y gentileza
que en tu honrado solar constante brilla.
Alza la frente, al Cielo, á Dios invoca;
sacude la pereza que te mata:
sea tu voluntad potente roca
que rechaza la ola que la ataca,
vela y trabaja, y la fortuna loca
verás cuan presto del sopor te saca.

C. E.

FERIA DE SAN JUAN

Festejos para hoy

Por la mañana

Diana por la banda de Artillería y la del Hospicio. Saldrán los Gigantones y Cabezudos.

Por la tarde

A las cuatro y media corrida de toros con ganado de Colmenar Viejo, que será lidiado por Antonio Moreno (Lagartijillo) y Manuel Lara (El Jerezano.)

Por la noche

A las nueve se quemará en el paseo del Salón una brillante colección de fuegos artificiales.

NOTICIAS

Ha sido nombrado oficial letrado de la Asesoría del Ensanche del Ayuntamiento de Madrid, el joven letrado, paisano nuestro, D. Andrés Llovet.

Aquí, donde muy de veras apreciamos al Sr. Llovet, celebramos mucho ese nombramiento y por él enviamos la más sincera enhorabuena á tan estimado amigo.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital, acompañado de su distinguida esposa, el Ingeniero de Caminos D. Gabriel Rebollo.

También se encuentra en esta capital la bella señorita Carmen Lorente, hija del conocido abogado, paisano nuestro, D. Luis.

Obra nueva

Se ha terminado la edición de los trabajos que se leyeron en la Academia de Artillería con motivo de la Jura de su majestad.

Forman un folleto de 50 páginas, que se vende al precio de 0,25 pesetas en todas las librerías.

El trabajo de la imprenta del hospicio es bueno.

Todo lo que se recaude irá á parar á los asilos provinciales.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de esta nueva obra.

Ha terminado la carrera de profesora de música en el Conservatorio, obte-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 27

En paneras rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases.
Cebada, á 26 reales fanega.
Algarrobas á 36.

Peñafiel 27

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo candeal á 44'50.
Centeno á 26'50.
Cebada á 27.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 140
Regulares á 120.
Id. medianos á 76.
Alubias á 82.
Muelas á 30.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Id. de segunda á 17.
Idem de tercera á 16.
Patatas á 5 reales arroba.
Aceite á 41 reales.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 30.
Espíritu de 35° á 46.
Petróleo á 90 reales caja.

Se ha efectuado la venta de 3400 cántaras de vino á 6 y 1/2 reales una.

Se han embarcado para Barcelona 22 vagones de trigo.

Tiempo de tormentas
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 27

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 27.
Algarrobas á 30.
Yeros á 34.
Lentejas á 50.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 102.
Id. medianos á 100.
Alubias blancas á 120.
Muelas á 50.
Guisantes á 44.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 14.
Salvado de primera á 13.
Id. de 2.ª á 11.
Idem de tercera á 9.
Id. cascarilla á 7'50.
Echaduras á 16.
Patatas, á 3 reales arroba.
Bueyes de labor á 1300 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1200.
Añojos y añojas á 1100.
Vacas cotrales á 780.
Cerdos al destete á 140.
Id. de seis meses á 280.
Id. de un año á 700.
Ovejas á 50.
Ovejas emparejadas á 64.
Carneros á 72.
Corderos á 32.
Lanas á 40.
Pieles de cabrito á 190 reales docena.
De cordero á 72 cerradas.

El Corresponsal.

Avila 26

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo á 44 y 45 reales, fanega
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 31 y 32

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

Id. de 1.ª S. de piedra, á 16 y 1/2.
Id. de 2.ª P. á 16.
Id. de 2.ª P. á 14.

Salvados de 6 y 1/2 á 9 y 1/2 reales, según clases.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo de nublado.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas que se pagaron á 45'75.

En los Generales entraron 250 fanegas á 45'50.

Centeno,—30 á 29.
Cebada—100 á 25.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

niendo la nota de sobresaliente y el primer premio del Concurso, la bella señorita Catalina Santiuste, hija del concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro, D. Francisco.

Reciba la joven profesora, nuestra más sincera enhorabuena.

Con motivo de las sesiones que celebró el viernes y sábado último la Comisión provincial, se encuentra en esta población el diputado por el distrito de Cuéllar, D. Braulio Hernando Francisco.

A disposición del juzgado y como presunto autor del robo de unas barandas de hierro, ingresó el viernes en la cárcel Pablo Rodríguez Martín, quien cometió el robo en compañía de Victoriano Gila, preso ya en la cárcel de esta capital por el delito de desacato á la Guardia civil.

Anoche llegó á esta capital con objeto de pasar unos días en casa de sus parientes los señores de Llovet, el joven estudiante de Arquitectura D. Carlos Ovilo, hijo del distinguido doctor segoviano del mismo apellido.

El teniente coronel do infantería, don Manuel Martínez Bartolomé, excedente en la 1.ª región, ha sido destinado al regimiento de Reserva de esta capital, y el comandante don Crescencio Alvarez Buylla, excedente en la 1.ª región, á la Zona de Segovia.

El comandante Sr. Lacoma, que prestaba servicios en esta Zona, pasa á la situación de excedente.

También pasan: el capitán don Angel del Río Miranda, de reemplazo en la 1.ª región al regimiento Reserva de esta capital; el señor don Angel Nieto Molina, excedente de la 1.ª región, á la Zona de Segovia y el Sr. D. Martín Jaraiz, excedente de la 1.ª región, al regimiento Reserva de Segovia.

En la noche del 27 del corriente, debió llevarse alguien por equivocación del Casino de la Unión, un paraguas de seda, nuevo, con puño de bastón de madera y en su extremidad un adorno de metal.

Se suplica á la persona que lo tenga, haga el favor de devolverlo á la Administración de este periódico, lo que se le agradecerá infinito.

Comandante militar

Nuestro querido amigo, el capitán de infantería, D. Felipe Méndez Vigo, que estaba en esta Zona de Reclutamiento ha sido destinado á la provincia de Alicante como comandante militar del castillo de Santa Bárbara.

Toros

Si el tiempo no lo impide—y mucho tememos que lo impida—hoy se celebrará la corrida de toros anunciada, lidiándose seis de la ganadería de doña Aurea Gómez, de Colmenar Viejo.

Serán estoqueados por los diestros Antonio Moreno (Lagartijillo) y Manuel Lara (Jerezano, éste en sustitución del Quinito.

La fiesta comenzará á las cuatro y media de la tarde.

Anoche, con dirección á Allariz, pasó por esta capital en el tren de las diez, el Diputado á Cortes por Ginzo de Limia Sr. Cobián, saliendo á saludarle á la Estación nuestro querido amigo, el ilustrado abogado y diputado de Alcalá de Henares, D. Francisco Huertas, quien como ya digimos, se encuentra accidentalmente en esta capital.

El Sr. Cobián marcha á Allariz con objeto de repartir algunos socorros entre las familias de los que sucumbieron por efecto del rayo que hace algunos días destrozó la iglesia de aquella localidad, ocasionando gran número de víctimas.

Desde hace días se encuentra en esta capital, acompañado de su hija, el ilustrado Catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Enrique Esperabé, hijo político de los Sres. de Villa.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rezach.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Aparatos de luz

Por D. Gregorio Cuevas Sánchez, vecino de Muñoveros, fué ayer presentada en el Gobierno civil una solicitud para que por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se le concedan patentes de invención de dos aparatos gasógenos-gasómetros reguladores inexposibles, para producción de gas acetileno, con destino á alumbrado público y doméstico.

El conocido relojero de esta capital D. Eugenio Trapero, que ha trasladado su taller á la calle de Juan Bravo, número 33, ha sido el primero en instalar ese alumbrado, que resulta hermosísimo, diáfano y sin ofrecer peligro alguno, teniendo cada lámpara un flúido de 16 bujías, con un gasto insignificante de dos céntimos por hora.

Estos últimos y nuevos aparatos—por los que se hace acreedor á los más entusiastas elogios el Sr. Cuevas—se venderán en casa del Sr. Trapero, una vez que los construya la fábrica á donde se han encargado.

Reciba nuestra más sincera felicitación el ilustrado médico, inventor del aparato que nos ocupa y cuyas primeras pruebas han dado el resultado más excelente.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el JABÓN DEL CONGO incontestablemente, es también indispensable á las señoras, cuyo cutis es delicado.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de San Cristóbal de Cuéllar, dotado con 500 pesetas anuales.

Las solicitudes en plazo de 30 días.

Ha fallecido ayer la virtuosa señora doña Dolores Rengel.

A su sobrino D. Fernando Sárraga y á toda la familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Robo de hierro

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Instrucción, Pablo Rodríguez Garcimartín, de 42 años, viudo, natural de Marugán y residente en la plaza de San Millán, cuyo sujeto, en unión, según dicen, de Victoriano Gila, que se halla recluido en la carcel, parece ser el autor de la sustracción de dos balcones de hierro, propiedad del conocido cerrajero Ezequiel Torres.

Este, por casualidad, observó el jueves último en un puesto de hierro viejo situado junto á la Catedral, estaban algunas barras de los citados balcones, y puso el hecho en conocimiento de la policía, resultando que la dueña del puesto de referencia, Maximina Otones, había comprado los balcones, según manifestó, á un sujet que no conoce, habiéndosela ocupado otra porción de objetos de hierro que reconoció como suyos el cerrajero mencionado, señor Torres.

Instrucción pública

Por la Junta central de derechos pasivos se ha acordado declarar con derecho á la pensión de 208'33 pesetas á doña María de los Dolores Huertas, hija de la maestra fallecida, que fué de Torrecaballeros, doña Vicenta Domingo.

La glosopeda sigue invadiendo á los ganados de Membibre, habiendo muerto una res.

Del 3 al 8 del próximo Julio procederá el ayuntamiento de Cozuelos de Fuentidueña al deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias del término de dicho pueblo, pudiéndose reclamar contra la operación dentro de los ocho días siguientes al último que se cita.

En Vegas de Matute se hallan recogidas, á disposición de su dueño, una pollina y su cría.

La pollina tiene dos años y el pelo rucio, y el buche es de un año y negro.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28.

Artículo importante

«El Correo», órgano del Sr. Sagasta, publicará esta noche un artículo que seguramente ha de causar sensación.

En el, se recoge el rumor que corre de que hay varios decretos detenidos por que el Rey no quiere firmarlos y otros que se ha variado su texto en gran parte también por deseos del Monarca.

Después de varias consideraciones acaba el articulista excitando al señor Sagasta para que desmienta el rumor si es falso, y para que dimita si es cierto.

Dice que ese veto sería anticonstitucional y que la dimisión se impone para bien de la patria, de la Monarquía y del partido liberal.

De política

Sagasta estuvo en Palacio pero no llevó nada á la firma real.

Romanones y Suárez Inclán, ministros de Instrucción pública y de Agricultura, se han despedido de Sagasta y saldrán esta tarde para sus respectivos viajes como anunció ayer.

Bilbao

La comisión de los huelguistas pidió á una compañía de tracción que no transportase materiales.

La compañía no accedió á esta pretensión y continúa llevando material.

En Jerez

Cuando se creía que todo estaba próximo á terminar, por ir las conferencias entre labradores y obreros por buen camino por haber aquellos hecho algunas concesiones, ha intervenido elemento anarquista y ha interceptado las negociaciones, haciendo que los obreros tengan más exigencia.

Pasan de 5.000 los huelguistas y se teme que la huelga se haga general.

La situación, por tanto, ha vuelto á agravarse.

Cáceres

El alcalde telegrafía diciendo que están próximas á solucionarse las huelgas de aquella provincia.

Un donativo

Telegrafía el Gobernador civil de Orense que la marquesa de Squilache ha entregado 1.000 pesetas con destino á los damnificados por la catástrofe de Allariz.

Badajoz

El médico que está preso por el asesinato de dos mujeres presenta síntomas de enagenación mental.

Figuró con una cantidad en las suscripciones que se hicieron para enterrar á las víctimas.

Se le observa con gran atención.

Cádiz

El Gobernador civil de Cádiz, señor Laguardia, ha sufrido un ataque de apoplegía.

En vista de la situación difícil porque atraviesa aquella provincia, el Sr. Moret ha telegrafiado al Gobernador civil de Burgos, para que se encargue inmediatamente del mando de la capital andaluza.

Viaje del ministro de Instrucción pública

En el correo de las nueve de la noche sale para Zamora el ministro de Instrucción pública, acompañado del subsecretario, señor Requejo; el senador por aquella provincia Sr. Trueba; los diputados Sres Rodríguez Guerra, Galarza, Jove (D. Gregorio) y Cortinas, y algunos periodistas.

Apenas lleguen, se celebrará una misa de campaña, y después se procederá á la colocación de la primera piedra del Instituto de Zamora.

Habrá luego recepción en la Diputación provincial, y por la tarde corrida de toros.

A las once de la noche, en tren especial, saldrán los expedicionarios para Medina, desde donde en uno de los expresos se dirigirán á Madrid, donde llegarán el lunes por la mañana.

Explosión de una locomotora en Algeciras

A las doce de esta mañana ha ocurrido una horrorosa explosión en los talleres de la Compañía de ferrocarriles de esta población.

Hallábase una máquina levantando vapor para salir en el tren de esta tarde.

La presión, excesiva tal vez, hizo que las calderas reventaran, destrozándose en fragmentos, que fueron alejados á gran distancia por efecto de la explosión.

La catástrofe ha causado cinco muertos y un herido gravísimo.

Las víctimas son: el maquinista Francisco Platero, el fogonero Manuel Mora, el limpiador Segundo Sánchez, el aprendiz José Valle, el ajustador Julián Herrero y el mecánico Manuel Cárdenas.

Este último está herido de mucha gravedad.

Hay además otros dos heridos graves.

El espectáculo que ofrece el lugar del siniestro es desconsolador; entre los escombros se ven los restos de los muertos, horriblemente mutilados y diseminados en una gran extensión de terreno.

La explosión ocasionó también algunos daños materiales.

La población se halla consternada.

Se encuentran las autoridddes en el lugar del suceso.

Instrúyense diligencias.

.˙.

Según las mejores referencias, parece que la Corte saldrá de Madrid el día 3 ó 4 de Julio.

.˙.

A propósito de la combinación militar publica anoche «La Correspondencia Militar» las siguientes declaraciones del ministro de la Guerra:

«—Todo eso que dice la prensa manifestó ayer tarde el ministro de la Guerra, según la referencia de aquel estimado colega,—todo lo que dice la prensa y se cuenta en los círculos, según se me refiere, es totalmente inexacto. Antes de que yo hubiera hablado con S. M. de la combinación de mandos militares; antes de que se hubiera cumplido el novenario del fallecimiento del general Moltó, S. M. el rey me expresó su deseo de que fuera nombrado capitán general del Norte (sexta región) el exministro de la Guerra señor general Linares.

Y apoyó S. M. esta aspiración honrosísima para dicho digno general precisamente porque como el rey ha de pasar el verano en el Norte, deseaba tener á su lado una persona de los prestigios y de la autoridad del señor Linares.

Claro es que éste, á no haber manifestado S. M. el rey ese deseo, hubiera sido nombrado capitán general de Madrid, porque era mi candidato, y por lo tanto, lo era del Gobierno; pero con el motivo ya indicado, y ciertamente muy atendible, varió la combinación que yo hubiese realizado.

Respecto á la Capitanía general de Madrid, parece que el candidato más probable es ahora el Sr. Delgado Zuleta.

.˙.

Esta tarde ha salido para Vigo nuestro querido amigo el exministro de Hacieda, Sr. Urzáiz.

Según vemos en los periódicos locales, se le prepara allí un entusiasta recibimiento.

.˙.

Continúa siendo el tema de los comentarios en los círculos el asunto de los decretos que los ministros llevan á Palacio y se quedan allí ó vuelven á los ministerios respectivos sin la firma de don Alfonso.

Ayer se hablaba de varios que habían corrido esta suerte: el de Instrucción pública aprobado en el Consejo del miércoles relativo á la inspección de la enseñanza; el de concesión de la cruz denominada de Alfonso XII á Pérez Galdós, y por último el nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 28

Interior	72'90
Amortizable al 5 por 100	92'50
Acciones del Banco	472'00
Acciones de Tabacos	403'00
CAMBIOS	
París á la vista	36'60
Londres á la vista	00'00

Boletín religioso.

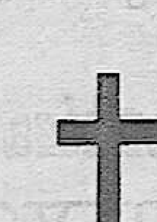
Santos para hoy.

San Pedro y San Pablo, apóstoles, San Marcelo y San Anastasio.

BODEGA AMBULANTE

Suspendida por el Sr. Alcalde de esta ciudad la circulación del carro con el que servíamos el vino á domicilio, rogamos á nuestros favorecedores nos dispensen la falta, interin resuelve la autoridad municipal la instancia que hemos presentado el 29 del actual mes de Junio.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES RENGEL Y VIERA

Ha fallecido á las tres y media de la tarde del día 28 de Junio de 1902

R. I. P.

Su sobrino D. Fernando Sárraga en su nombre y en el de los demás individuos ausentes de la familia,

Suplica á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, hoy 29 á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Juan, número 6, al Cementerio, por cuyo piadoso acto les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, **para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos.** La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia y el linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético.*

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y *precios ordinarios aumentados* en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

LA INMEJORABLE

GRAN FABRICA DE GASEOSAS

DE LA

Viuda é Hijos de Sanz Alvaro

6, MUERTE Y VIDA, 6.

FARMACIA

DE LA

Viuda é hijos de Sanz Alvaro

Esta oficina, montada á la altura de las principales, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en ella se encuentran todos cuantos preparados medicinales existen por modernos que sean, así como también un surtido completo de específicos nacionales y extranjeros y toda clase de aguas minerales.

Especialidad en sueros de todas clases, cura antiséptica, inhaladores Giner Aliño, irrigadores, jeringuillas de todas clases, termómetro clínicos y para baños y un completo surtido en aparatos de goma.

DEPÓSITOS

De la Estomacalina Alfagense

De todos los específicos de la casa Brown Séquard.

De Vasógeno de todas clases de la casa Pearson de Hamburgo.

De la tan renombrada Ovolecitina Billón de Paris, reconstituyente enérgico.

De la sin rival Loción Dequeant contra la calvicie.

Del Anticólico y Fuego Indio de Cillanueva.

Jugo Orquídeo, Elixir digestivo, Elixir Hepático, reconstituyentes, enérgicos y estimulantes.

Jugos orgánicos de todas clases, inyecciones hipodérmicas, asépticas en tubos de vidrio cerrados á la lámpara y un sin número de específicos de la casa, entre ellos el Tenífugo Sanz Alvaro, tan conocido por sus buenos resultados.

6, MUERTE Y VIDA, 6

SEGOVIA



Pérdida

El 26 por la tarde, desapareció de la calle de la Plata, un caballo entero, de nueve años, negro, en pelo, con un collerón, alzada seis cuartas. Hace poco le fué dado fuego en el brazuelo derecho.

Se abonará gastos, á quien habiéndolo recogido, avise á su dueño el paradero, en dicha calle de la Plata, núm. 30.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.



En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto á la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Grimau de Urssa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.



Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C.ía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4.—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS AMENORREAS MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3...

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.